

DISEÑO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA - 801177

Curso 2016-17
Grado de Antropología Social y Cultural
Universidad Complutense de Madrid

Datos Generales

- **Plan de estudios:** 0818 - GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (2009-10)
- **Carácter:** OBLIGATORIA
- **ECTS:** 6.0 Estructura

Clases teóricas y prácticas

Grupo	Horario	Aula	Profesor
2.4 T	Miércoles 16:30 – 18:30 Viernes 18:30 – 20:30	220	Fernando Lores Masip

Tutorías

Grupo	Horario	Despacho	e-mail
2.4 T	Miércoles y Viernes 15:00 – 16:30	1303	ferlores@ucm.es

DESCRIPTOR

Para el curso 2015-2016 esta asignatura ha sido diseñada con el objetivo de facilitar la remodelación paulatina de la asignatura de "Métodos y Técnicas en Antropología Social/Principios y Herramientas de Investigación en Antropología Social". Por tanto, la asignatura estará orientada durante este curso al aprendizaje teórico-práctico de las técnicas concretas de investigación etnográfica, para que sea continuada en el siguiente curso académico con el Diseño de Investigación Etnográfica. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta en el momento de seleccionar el tema de investigación, pensando en las posibilidades de dar continuidad al mismo a lo largo de los diferentes cursos.

OBJETIVOS

1. Uso estratégico de las incursiones exploratorias en el campo para el diseño de las guías de observación y de los guiones para las entrevistas etnográficas.

2. Conocer y reflexionar sobre las características, potencialidades y problemas que presenta el uso de las técnicas en la investigación etnográfica.

3. Aprender a manejar estas técnicas, en especial la observación participante, la entrevista etnográfica y el grupo de discusión, de tal modo que permita desarrollar una propuesta de investigación etnográfica consistente y válida.

COMPETENCIAS

Generales

CG6. Diseñar procesos de investigación etnográfica y de análisis de la realidad dirigidos tanto a la comprensión como a la búsqueda de soluciones a dichas problemáticas.

CG8. Saber utilizar las fuentes y las técnicas de investigación sociocultural de manera reflexiva, dando cuenta de la complejidad de los procesos y realidades socioculturales.

Específicas

CE16. Conocer las técnicas cuantitativas y cualitativas en su aplicación a la investigación socio-antropológica de carácter empírico.

CE20. Seleccionar y aplicar cada una de las técnicas de investigación social de manera válida en función del objeto de estudio y su contexto de aplicación.

CE22. Saber establecer relaciones de confianza con los sujetos que estimulen la producción y confiabilidad de los datos que proporcionen, así como adquirir una actitud de respeto basada en criterios deontológicos fundamentales.

CE23. Usar competentemente las nuevas tecnologías como herramientas de investigación.

CONTENIDO

1. Características de la investigación etnográfica. El **diseño de guiones no estructurados** para la producción de datos etnográficos.
2. La **observación participante**. ¿Para qué observar y para qué participar? Las modalidades de la observación. Observación participante como técnica específica de observación. La práctica de la observación participante. Pautas para la elaboración del diario de campo.
3. **Entrevistas etnográficas**. ¿Pará qué entrevistar? Las diferentes dimensiones del discurso. Planificación y flexibilidad como estrategias compatibles. La planificación de la entrevista etnográfica. Las preguntas de la entrevista etnográfica. Grabación y transcripción.
4. El **grupo de discusión** en un contexto de investigación etnográfica. ¿Para qué el grupo de discusión? Ortodoxias y heterodoxias en su aplicación. Planificación, diseño y desarrollo de los grupos de discusión.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Clases teóricas sobre los contenidos del programa (20%).

Clases prácticas

Seminarios y clases prácticas: comentarios de textos fundamentales, ejercicios en torno al diseño de las guías de observación y entrevistas; simulación de un grupo de discusión (20%).

Trabajos de campo

Trabajo autónomo del/de la estudiante (50%):

1. Elaboración de una **guía de observación** y de **guiones de entrevistas** relacionados con la temática prevista por cada alumno/a para la realización posterior del Proyecto de Investigación Etnográfica.

2. Realización de **observación participante** en diferentes escenarios a lo largo del semestre (entre 8-10 sesiones de observación, de las que habrá que presentar registros de diario de campo de 6 de ellas).
3. Realización de una **entrevista etnográfica**, transcripción de la misma y análisis del trabajo del entrevistador/a.
4. **Este trabajo deberá ser tutorizado** por la profesora/el profesor de la asignatura, con quien es imprescindible hablar a principios de curso acerca de la adecuación de la temática y de los objetivos planteados para realizar los guiones, el trabajo de campo y la manera de presentar los resultados. **El seguimiento del trabajo mediante tutorías es condición para que pueda ser evaluado.**

Exposiciones

Exposición y defensa teórico-metodológica de algunos resultados del propio trabajo de investigación mediante observación participante y/o entrevista (10%).

EVALUACIÓN

Evaluación continua (10% de la nota)

Participación en tutorías y en clases teóricas: comentarios de textos, actividades prácticas y defensa/análisis de resultados del propio trabajo investigación.

Evaluación final (90% de la nota)

En la fecha de examen prevista para la asignatura, se entregarán los siguientes documentos, en soporte papel y en CD:

- 1) Un diseño provisional de los **objetivos generales y específicos** del proyecto de investigación etnográfica; asimismo, se adjuntarán la/s **guía/s de observación** elaborada/s para la planificación del trabajo de campo.
- 2) Un **diario de campo** donde el/la estudiante haya registrado periódicamente los datos procedentes de la observación participante en escenarios apropiados para el estudio del tema elegido, y donde vaya pre-analizando (/reflexionando sobre) los datos que ha ido produciendo. La periodicidad de las observaciones será, aproximadamente, de una sesión por semana durante un periodo de 2 a 2,5 meses. Para la evaluación se entregarán **6 registros** del diario de campo, seleccionados entre las 8-10 sesiones de observación realizadas durante dicho periodo.

(Los documentos 1 y 2 suponen el **50% de la nota**)

- 3) El **guion de entrevista** y exposición de las principales decisiones tomadas en relación con el **diseño/planificación de la entrevista** (criterios de selección del/de la informante en relación a un diseño tentativo de muestra etnográfica).
- 4) Una **entrevista etnográfica** (de alrededor de 1 hora de duración, que se presentará **transcrita**), así como un **análisis crítico** de la forma en que se ha entrevistado y se han

planteado las preguntas, prestando especial atención a las imposiciones del punto de vista del entrevistador.

(Los documentos 3 y 4 suponen el **40% de la nota**).

- ✓ Estos documentos serán evaluados según los **criterios de calidad** que se trabajarán en clase con respecto a las técnicas (/instrumentos) de investigación (/registro) correspondientes. El **plagio** ("corta-pegar" de documentos o parte de documentos de Internet u otros medios sin citar la fuente) se considera una falta muy grave. A efectos de la evaluación de la asignatura los trabajos plagiados no serán válidos y constituyen motivo de suspenso.

BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, H. (2011), *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CARATINI, S. (2013), *Lo que no dice la Antropología*, Madrid, Ed. del Oriente y del Mediterráneo.
- GUBER, R. (2001), "Introducción" y "Capítulo 1. Una Breve historia del trabajo de campo etnográfico", en *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Bogotá, Editorial Norma.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (1994), *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona, Paidós.
- BOURDIEU, P. (1996), "Comprender", en *La Miseria del Mundo*, Madrid, Akal.
- (1995), "La objetivación participante", en *Respuestas. Por una Antropología reflexiva*, México D.F., Grijalbo, pp. 191-203.
- (1991), "Introducción al socioanálisis", *Actes de la recherche en sciences sociales*, no. 90, Ed. EHESS, pp. 3-5.
- (2001), "La ruptura", en Bourdieu, P., Chamboredon, J-C., Passeron, J-C, *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Madrid, Siglo XXI.
- LABOV, W. (1985), "La lógica del inglés no standard", *Educación y Sociedad*, nº 4.
- JOCILES, M.I. (2006), "La imposición de los puntos de vista durante la investigación etnográfica", *Antropología Portuguesa*, 22-23.
- (2002), "Contexto etnográfico y uso de las técnicas de investigación en Antropología", en DE LA CRUZ, Isabel (Coord.) *Introducción a la antropología para la intervención social*. Valencia: Tirant lo Blanch. Pp. 85-120.
- LAHIRE, B. (2008), "Un sociólogo en el aula: objetos en juego y modalidades", en M.I. Jociles y A.M. Franzé (eds.), *¿Es la escuela el problema? Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación*, Madrid, Trotta.
- LAPLANTINE, F. (1996), "La description ethnographique", Paris, Nathan Université.
- MALINOWSKI, B. (1996) "Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación" en Velasco, Honorio *Lecturas de antropología social y cultural*. Madrid: Cuadernos de la UNED. Pp. 131-153.
- TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (1987), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Barcelona, Paidós.
- WACQUANT, L. y BOURDIEU, P. (ed.) (1995), *Respuestas: por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

Otra información relevante

Como se indica más arriba, los documentos establecidos para la evaluación sólo serán evaluados en el caso de que la temática elegida y los objetivos planteados hayan sido autorizados por el profesor de la asignatura a comienzos del curso, y de que el trabajo haya sido supervisado en tutorías personales sucesivas.